



Política Nacional Multisectorial de Seguridad Vial 2023-2030

En todo el mundo, los accidentes viales provocan cuantiosos fallecimientos, así como lesiones que, en muchos casos, dejan a las personas con alguna discapacidad por el resto de su vida. En el Perú, los hechos de tránsito de los últimos 30 años arrojan datos alarmantes, ya que en ellos más de 85,000 personas han fallecido y cerca de 1.2 millones quedaron lesionadas.



Para mejorar esta situación, las autoridades han elaborado la **Política Nacional Multisectorial de Seguridad Vial 2023-2030**. Ésta plantea la creación de un ambiente más seguro, accesible y sostenible para los sistemas de transporte, cuyos beneficios impacten positivamente a todos los usuarios de las vías: ocupantes de vehículos, peatones, ciclistas y motociclistas.

Así, para 2030 se espera **reducir en 50 % la tasa de personas fallecidas y lesionadas en accidentes de tránsito**. Para ello, se invertirá en una infraestructura capaz de **proteger la vida de los usuarios de las vías y mitigar los errores de la mala conducción de vehículos**. Asimismo, se desea alcanzar una interacción más segura entre los usuarios y sus medios de transporte, con medidas que protejan tanto la vida de quienes conducen, como la de quienes forman parte del ecosistema de la movilidad. Esto permitirá mejorar también la respuesta ante hechos viales, garantizando la atención oportuna y profesional a los lesionados.

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Gobierno del Perú.

¿Cómo transportar adecuadamente a tu mascota?

Nuestras mascotas son como un miembro más de la familia. Sin embargo, cuando se trata de transportarlas, debemos considerar que ni el habitáculo, ni los cinturones de seguridad, ni cualquier otro equipo del coche están diseñados para su anatomía. Por ello, muchas veces viajan libres o en las piernas de algún ocupante del vehículo.

Esta costumbre puede acarrear numerosos problemas, tanto para la mascota como para quienes viajan en el auto. Si se produjera una colisión a una velocidad de 60 km/h, **una mascota de 4 kg se convertiría en un proyectil de 250 kg**, capaz de herir de gravedad a quien se cruce en su camino y en gran riesgo de salir muy lastimada ella misma.

Por esta razón, los trayectos que hagamos con nuestra mascota **deben garantizar su seguridad y la de todos los ocupantes**. Para lograr este objetivo, puedes echar mano de alguno de los recursos que te sugerimos a continuación.

Retención por medio de transportadora

Dependiendo de la raza y el tamaño de tu mascota, puedes colocar la transportadora sobre el asiento trasero, en el piso delante del asiento trasero o, para razas grandes que viajan en camionetas, detrás de la última fila de asientos. **En todos los casos es fundamental anclar la transportadora** utilizando los medios de retención disponibles en tu vehículo.

Retención con arnés

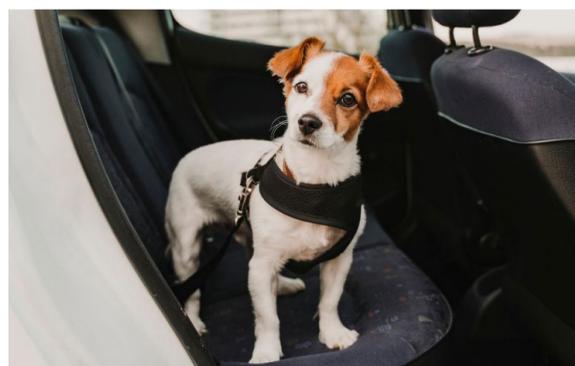
Si tienes perro, un arnés de buena calidad anclado a los cinturones de seguridad o a las cabeceras de los asientos puede ser suficiente para que tu mejor amigo viaje seguro en el coche. Pero cuidado: es importante que **nunca sustituyas el arnés por el collar**, ya que el animal puede lastimarse.

La calidad ante todo

Hoy en día son escasas o nulas las investigaciones sobre los mejores medios de retención para mascotas. Por eso **no existen en el mercado equipos certificados**. En consecuencia, ya sea que decidas usar una transportadora o un arnés, te sugerimos **elegir siempre productos que te ofrezcan la mejor calidad**.

Como conductor, también eres responsable de la seguridad de tus mascotas. Por eso, ten en cuenta nuestras recomendaciones y elige el mejor medio para su retención.

Fuente: DGT España.



Calor excesivo: un factor de riesgo en la conducción

Los expertos en seguridad vial afirman que, cuando la temperatura en el interior de un vehículo alcanza los 35 °C, el conductor puede experimentar efectos similares a los de tener niveles considerables de alcohol en la sangre.

Conducir con calor excesivo puede **aumentar el tiempo de reacción, producir fatiga y propiciar errores**. Por lo mismo, es recomendable que en esta época de altas temperaturas **utilices el aire acondicionado o la ventilación del vehículo** hasta alcanzar entre 20 y 23 °C en el interior del vehículo, que bebas agua con frecuencia y que uses ropa ligera y no ajustada.

Fuente: STCONAPRA, Gobierno de México.

¡No te pierdas nuestro video del mes!



Visita nuestras redes sociales: